4	Facultad de Ciencias de la Administración		Comité:	Consejo de Facultad		No 27	Páginas 7	
Universidad del Valle		Luç	gar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Agosto 19 de 2014- martes	Hora Inicio: 10:15 a.m.	

## Objetivos:

Asistentes con voz y voto				
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	NO		
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS Jefa Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral	SI		
5	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	NO		

Asistentes con voz pero sin voto				
6.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Decano encargado y Vicedecano Académico.	SI		
7.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones.	SI		
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI		
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI		

Asistentes invitados permanentes						
	10.	PROF. Instituto Gestión	EDGAR VARELA, Director de Prospectiva Innovación y	NO		

Ag	Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo				
2.	Aprobación Acta No 25 de 2014	5.	Correspondencia				
3.	Informe del Decano.	6.	Varios				

### **Desarrollo:**

## 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 10:30 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Preside el Consejo el profesor Alvaro Pio Gómez, en calidad de Decano encargado.

### 2. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

# 2.1 Informe del Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda

- 2.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, ante la necesidad de cubrir los cursos para el semestre Agosto- Diciembre 2014, y previo análisis respectivo, se permite solicitar ante el Consejo de Facultad, el trámite para la contratación por vía excepcional de una profesor para el curso 802056M -> CONTABILIDAD BANCARIA, teniendo en cuenta:
  - Que el Curso de Contabilidad Bancaria es de los que se consideran de Contabilidades Especiales, y hace parte de los cursos electivos pertinentes para la formación de los Contadores Públicos.
  - 2) Los profesores que teníamos previstos para atender dicho curso, por razones laborales y de horarios, no les fue posible aceptar.
  - Que por ser Especial, en el grupo de docentes vinculados, de contratistas y que hagan parte de la Base de Docentes Elegibles, no se ha logrado cubrir el curso en mención.
  - 4) De los profesores que podrían vincularse con la experticia respectiva se tiene el nombre del Profesor Mario Morales Valencia.
  - 5) El profesor Morales a pesar de haber estado vinculado con la Universidad del Valle a través de las Sedes y de estar registrado en el Sistema de Hoja de Vida Pública, no tiene registro en Credenciales, por tanto su vinculación estaría supeditada a la modalidad de excepción.

El Consejo aprueba la solicitud y se tramitará autorización excepcional del Consejo Académico.

2.1.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda **Comisión Académica** para el profesor **Jorge Ágreda** los días1 y 2 de septiembre de 2014 con el fin de asistir a reunión de la mesa educativa en la ciudad de Cartagena.

Se aprueba la comisión. Se abstiene de opinar el profesor Jorge Ágreda para la aprobación sin modificar el quórum decisorio.

2.1.3 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas expresa su preocupación por la situación del profesor Eduardo Ruiz, quien le informó que está recibiendo pensión de jubilación, pero continúa vinculado a la Universidad del Valle. Como Jefe se encuentra en la dificultad de asignarle cursos, siendo conocedor de su situación.

Al respecto, el Administrador Carlos Soto informa que hizo consulta a la Jefa de la División de Recursos Humanos, quien respondió que el profesor Eduardo Ruiz tiene cita con la abogada de la universidad el día de hoy para estudiar el caso. (se enviará copia del email al Jefe del DCF). Mientras el profesor no haya renunciado a la Universidad está activo, y por tanto se le debe asignar responsabilidades académicas.

De acuerdo con lo anterior, el Jefe del DCF procederá a asignar cursos al profesor Ruiz, hasta tanto tenga formalizada su renuncia.

# 2.2 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

- 2.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
  - Profesor Álvaro Pío Gómez modificación de la Resolución 228 del Consejo de Facultad, mediante la cual se le concede Comisión Académica para viajar a España del 2 al 6 de septiembre de 2014, en el sentido de poder disponer de los recursos en efectivo correspondientes al tiquete aéreo para realizar la compra del mismo. Se aprueba.
  - Profesora Adriana Aguilera los días 21, 22 y 23 de agosto de 2014 en la ciudad de Bogotá, para asistir como Par Evaluadora designada por el Ministerio de Educación Nacional para el programa de Tecnología en Gestión de Recursos Humanos del Politécnico Gran Colombiano. El MEN cubrirá todos los gastos. Se aprueba.
  - Profesor Tulio Ferney Silva el día miércoles 20 de agosto de 2014 en la ciudad de Bogotá, para asistir, en el marco del convenio 481-2012, a la evaluación de la entrega final del proyecto "Diseño y puesta en marcha de un modelo competitivo para el sector palma, aceitas, grasas vegetales y biocombustibles a partir de iniciativas regionales y la identificación de proyectos de preinversión en tres zonas del país", del cual el profesor Silva es supervisor. Los gastos correspondientes a tiquetes y viáticos corren por cuenta de dineros del proyecto manejados por la Vicerrectoría de Investigaciones. Se aprueba.
- 2.2.2 El Comité del Departamento solicita al Consejo enviar comunicación de bienvenida de semestre a todos los profesores de la Facultad, invitándolos a participar en los eventos académicos y de investigación programados. Se aprueba.
- 2.2.3 El Comité del Departamento solicita aval previo para bonificación de los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias de la Administración que dictarán cursos en el Programa de Doctorado en Administración en el período académico Agosto Diciembre de 2014.

DOCENTE	DOCUMENTO DE IDENTDAD	CURSO	INTENSIDAD HORARIA	FECHAS
Edgar Varela Barrios	6.401.000	Estudios Interdisciplinarios de la Organización	36 horas	Agosto: 21 Septiembre: 11, 25 Octubre: 2, 16, 23Noviembre: 6, 13 20
Javier Enrique Medina Vásquez	79.410.243	Desarrollo Territorial	36 horas	Pendiente por definir
Jorge Enrique Arias	19.204.056	La Participación en el Contexto de las Teorías de la Democracia	36 horas	Agosto 21 y 28, Septiembre 04, 18, 25, Octubre 2, 16 y 30, Noviembre 06, 13 y 27 Diciembre 10

Para esta recomendación, el Comité del Departamento solicitó el acta del Comité de Doctorado en que se aprobaron los cursos y se discutió la viabilidad de solicitar las bonificaciones

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera que esta es una propuesta a estudiar, por lo cual solicita un documento con la justificación que sustenta la petición. Una vez aprobada, se pueden otorgar los avales previos de las respectivas bonificaciones.

Se plantea que esta petición se debió presentar con anticipación, dado que uno de los cursos inicia el día 21 de agosto de 2014.

El Vicedecano de Investigaciones señala que el Doctorado está en un proceso de consolidación, una vez se han ido ofreciendo diversas cohortes en diversas temáticas. Cada una de estas cohortes permite estandarizar cursos e ir construyendo la base curricular que se ofrecerá hacia el futuro. Recuerda que aún faltan doctores en la Facultad, algunos profesores están en proceso de graduación, y por lo tanto no podemos ofrecer cursos en muchas áreas teniendo que buscar profesores externos o de otras facultades.

Sin embargo, en este momento todos los profesores con doctorado de la facultad han estado o están vinculados al doctorado de alguna forma.

Tenemos una cohorte de diez estudiantes que requiere cursos especializados en las electivas de profundización y que apunten a su interés de investigación para su tesis doctoral. Esta cohorte tiene tres líneas de énfasis, lo que complica más la programación de cursos electivos dada la variedad de temas en juego. Estos cursos especializados deben ofrecerse con profesores existentes a través de lecturas dirigidas, buscando cursos en otras facultades, o permitiendo que matriculen en otras universidades.

Esta situación complica la programación con tiempo de los cursos y seminarios de los estudiantes en el doctorado, el cual no se puede programar como en el caso de las maestrías en donde los programas están estandarizados.

Este proceso de conformación de cursos y su estandarización en el tiempo implica un proceso de aprendizaje de la gestión del doctorado, mediante el cual podremos en poco tiempo tener un currículo de electivas estandarizado y suficiente para atender desde la misma universidad las necesidades de los estudiantes. Esto requiere ir incorporando nuevos profesores con doctorado de nuestra facultad pero que tengan el bagaje y experiencia para ofrecer cursos propios en el programa.

El Jefe del DCF señala que los argumentos del Vicedecano de Investigaciones son importantes, dejan ver que hay un aprendizaje, y se plantean unos correctivos. El Jefe del DCF considera:

- 1- Es necesario repensar el tema de remunerar a los profesores nombrados que dictan curso en el Doctorado, y que dirigen tesis, dado que asumen una gran responsabilidad al diseñar un curso del máximo nivel.
- 2- Hay un vacío jurídico para la asignación académica de los profesores en los Doctorados.
- 3- Es necesario conocer la política de la Universidad y sus argumentos.
- 4- Para iniciar esta discusión se solicita al Vicedecano un documento que contenga

- las características de lo que es un Doctorado y el trabajo que un profesor debe hacer.
- 5- Es importante conocer el modelo de funcionamiento de los demás doctorados de la Universidad del Valle.

El Representante Profesoral manifiesta que en este tema se parte del supuesto que hay una política de no bonificar a los profesores en los Doctorados de la Universidad del Valle. Solicita conocer la política, porque al parecer atiende asuntos económicos por encima de lo académico. Considera que el Doctorado requiere profesores con dedicación exclusiva y menos profesores hora cátedra. Además de los cursos, la dirección de tesis tiene una gran diferencia con las Maestrías en la robustez teórica. Está de acuerdo en que se escriba la justificación que respalda la solicitud para iniciar una discusión con sustentación académica.

El Vicedecano de Investigaciones informa que se está haciendo la autoevaluación del Doctorado, de la que saldrán aspectos a mejorar. En la FCA hay pocos profesores con título de Doctorado, dado que algunos se han jubilado. Con los profesores actuales se están ofreciendo los cursos de metodología. Se menciona que en otros doctorados del mundo se cuenta con muchas asignaturas electivas disponibles. Actualmente en la FCA se está construyendo el catálogo de cursos del Doctorado, con el material que cada profesor asignado va diseñando. Además, considera que con pocos profesores con Doctorado en la FCA no se pueden ofrecer muchos temas. Tampoco se tiene la madurez académica para que un docente pueda tener su carga completa en el Doctorado, por lo cual se requieren profesores hora cátedra.

La Jefa del DAO manifiesta que el Comité de su departamento está de acuerdo con la solicitud de remuneración de los cursos en el Doctorado, y por eso solicitaron el aval el día de hoy. Además, está de acuerdo en iniciar la discusión con base en un documento presentado por el Director del Doctorado.

Para finalizar, el Jefe del DCF da lectura a la Res No. 087 de 2007 del Consejo Académico por la cual se define una política de apoyo profesoral a los Programas de Doctorado Institucionales. Se concluye que en la elaboración de la asignación de los profesores nombrados se deben incluir los cursos del Doctorado. Sin embargo, en la práctica encontramos que los profesores tienen su asignación completa, tanto aquí como en otras facultades.

Se retomará el tema de pago a profesores que dictan cursos en el Doctorado, cuando se cuente con el documento solicitado.

2.2.4 La Jefa del DAO informa que en el Comité del Departamento realizado el día 19 de agosto, se discutió sobre la convocatoria para Director del Programa de Comercio Exterior. Se decidió conformar la terna que se regula en las normas y aumentar el número de candidatos para presentar al Rector, por lo cual se extenderá la convocatoria.

#### 3. Correspondencia

3.1 Carta 0110.012.286-2014 enviada por el Vicedecano de Investigaciones y Posgrados en solicitud de aprobación de medio tiempo de asistentes de docencia al estudiante Emilio José Corrales, por obtener el mayor puntaje en la convocatoria realizada por el programa.

Se aprueba la vinculación del estudiante Corrales medio tiempo en el semestre agosto diciembre de 2014.

Respecto a esta solicitud, el Vicedecano de Investigaciones informa que el Comité de Posgrado el día 13 de agosto estudió el resultado de la convocatoria hecha por los programas de Maestría para suplir los cupos vacantes para asistente de docencia en el presente semestre. Sin embargo, la Maestría en Contabilidad no envió candidatos para el ½ tiempo asignado, por lo cual el Comité de Posgrados decidió consultar al Consejo de Facultad si se reasigna el ½ cupo a otro programa de Maestría.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita al Vicedecano un tiempo para decidir sobre el ½ cupo vacante, de forma que en el transcurso de la presente semana pueda consultar al Director de la Maestría y al Comité del DCF. Se acepta y después de la consulta, el Comité de Posgrados se reunirá de nuevo.

3.2 Resolución de Rectoría 2844 por la cual se asignan gastos de representación a los cargos académico administrativos en la Universidad del Valle. Se enviará copia a los miembros del Consejo.

Los miembros del Consejo consideran improcedente la reducción de los gastos de representación, teniendo en cuenta:

- 1. La compensación económica no es equitativa con la responsabilidad que asume un profesor.
- 2. Los profesores que están actualmente en cargos no han sido informados de ese análisis y del cambio, que afecta a los que se postulen posteriormente a estos cargos.
- 3. Es importante que la Representación Profesoral esté presente en las discusiones que afectan directamente a los profesores.

De acuerdo con lo anterior, se enviará carta al Rector en solicitud de reconsiderar esta Resolución, dado que dificulta a las facultades proveer cargos académico administrativos a futuro.

### 4. Varios.

- 4.1 Se informa que el día 15 de agosto falleció en la ciudad de Pasto la madre de la funcionaria de la FCA, Nereida Escobar Aux. El Consejo aprueba una nota de condolencia.
- 4.2 Se estudia y aprueba con cargo al fondo especial de la FCA el pago de las siguientes bonificaciones por cursos dictados fuera de la asignación del profesor en el semestre febrero junio de 2014.

Nombre	Concepto	Valor
HENRY CAICEDO ASPRILLA CC.16752755 Categoría Asistente	Por servicios docentes en el curso Teoría de la Organización — 801116-01 a los estudiantes de la Promoción XIV de la Maestría en Políticas Publicas, 16 Horas por \$68.361 Hora, dictado el 27 de Marzo, 3, 10, 24 de abril, 8, 15, 22, 29 de Mayo, 5, 12, 19 y 26 de Junio de 2014	\$1.093.776
JORGE ENRIQUE ARIAS	por servicios docentes en el curso Contratación Estatal 801111-01 a los estudiantes de la Promoción XXXI de la Especialización en Administración Publica, 32 Horas por	\$2.586.848

CALDERON CC.19204056	\$80.839 Hora, dictado el 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de Junio de 2014	
Categoría Asociado		
ADRIANA AGUILERA CASTRO CC.66886423	Por servicios docentes en el curso Gestión del Recurso Humano 801072-01 a los estudiantes de la Especialización en Administración Publica, 32 Horas por	\$2.586.848
Categoría Asociada	\$80.839 Hora, dictado el 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de Junio de 2014	
RAFAEL CARVAJAL BAEZA CC.16626300	Por servicios docentes en el curso políticas Publicas y Gestión Sectorial 801229-01 a los estudiantes de la Maestría en políticas Publicas, 48 Horas por \$80.839	\$3.880.272
Categoría Asociado	Hora, dictado el 16, 17, 30, 31 de Mayo, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de Junio de 2014	7

Siendo la 12:30 m termina la sesión.

#### Tareas:

- Enviar carta al Rector en solicitud de reconsiderar esta Resolución, dado que dificulta a las facultades proveer cargos académico administrativos a futuro. Secretaria del Consejo.
- Enviar a los profesores carta de bienvenida de semestre y calendario de eventos.
- Solicitar al Vicedecano de Investigaciones el documento propuesta para pago de bonificación por cursos dictados en el Doctorado.
- Elaborar Resoluciones, cartas, y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.
- Elaborar Resoluciones, cartas, y demás trámites aprobados el día de hoy.
  Secretaria del Consejo.
- Elaborar nota de condolencia a la señora Nereida Escobar Aux por el fallecimiento de su madre en la ciudad de Pasto. Secretaria del Consejo.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	probó	Nombre: Alvaro Pio Gómez, Presidente del Consejo en calidad de Decano encargado	nsejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
□		A	Firma:	ဝိ	Firma:
ejero	Nombre: Raquel Ceballos, Jefa DAO	ejero	Nombre: Luis Aurelio Ordóñez Representante de los Profesores	_	Nombre
Consejero	Firma:	Consejero	Firma:	conseje	Firma:

		8
F-02-12-01 V-01-2010	Elaborad	do Por: Área de Calidad y Mejoramiento e Planeación y Desarrollo Institucional